



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC AVIACION
NIT: 830039207-8

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500001461

ACREEDOR

FELIPE LONDOÑO RUEDA

Nit/CC : 1030622809

Telefax :

Telefono : 3187949105

Dirección : CRA 72Q BIS No. 42 SUR 14

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO

FELIPE LONDOÑO RUEDA

Nit/CC : 1030622809

Telefax :

Telefono : 3187949105

Dirección : CRA 72Q BIS No. 42 SUR 14 AP

FECHA DE PAGO:

04.06.2026

CIUDAD:

BOGOTA

CONCEPTO DE GASTO:

Fdos. Rec. Gtos.Gen.

PAGO POR CHEQUE:

ID. CUENTA:

CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelIVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
	OBL.141726	1900001543	4.091.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.091.000,00
TOTALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.091.000,00

				RESUMEN CONTABLE		Valores		
Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo		Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.				0,00	4.091.000,00
002	25	2490550010	Servicios	1030622809			4.091.000,00	0,00

TOTALES

4.091.000,00

4.091.000,00

SON: CUATRO MILLONES NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE

DESCRIPCION :066-CENACAVIACION-2026

SP. JHON PARMENIO VALERO
Tesorero / Pagador

CT. MARIA ALEJANDRA BUITRAGO
CONTADORA CENACAVI

CR. JOHN ROBINSON TEJEDOR
ORDENADOR DEL GASTO

Beneficiario



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:

MILALBA

LAURA ALEJANDRA ALBA OSORIO

Unidad ó Subunidad

15-01-03-064

CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

2026-06-30-9:49 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	201048926	Fecha Registro:	2026-06-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	141726	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2026-06-04	Código de Referencia:	04500044600201048926			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	4.123.000,00	Valor Deducciones:	32.000,00			Valor Neto:	4.091.000,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	4.123.000,00	Valor Deducciones	32.000,00	Valor Neto	4.091.000,00	Moneda Base Compra	Valor MEC

REINTEGROS									
Números						No Recaudó:			
Bruto Reintegrado Pesos:			0,00			Reintegrado Deducciones Pesos:			0,00
Bruto Reintegrado Moneda:			0,00			Reintegrado Deducciones Moneda:			0,00
						Reintegrado Neto Pesos:			0,00
						Reintegrado Neto Moneda:			0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	1030822809	Razón Social:	FELIPE LONDOÑO RUEDA				Medio de Pago:	Abono en cuenta	

CUENTA BANCARIA									
Número:	58971034571	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA					DOCUMENTO SOPORTE				
13-01-01-DT - DIRECCIÓN TESORO NACIÓN DGCPTN					Número:	006-CENACAVIACION-2026	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACIÓN	Fecha: 2026-06-01
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final									

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA		PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	4.123.000,00	0,00	4.123.000,00				Pesos	0,00	0,00	

DEDUCCIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO				TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	PRESTACIONES COMERCIALES SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061				BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	0,868 %	32.000,00	32.000,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA									
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC			FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO		ESTADO
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACIÓN CSF			2026-06-05	4.123.000,00	NO BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y		Pagada

SP. JHON PARMENIO VALERO OVALLE
TESOREO CENACAVI



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjhernad JAIME LUIS HERNANDEZ DURANGO
Unidad ó Subunidad: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2026-06-03-9:59 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	141726	Fecha Registro:	2026-06-01	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	ConOrdendePago	Requiere nip:	No
Valor Inicial:	4.123.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	4.123.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	32.000,00	Valor Neto:	4.091.000,00	Valor IVA:	0,00
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y

TERCERO

Identificación:	1030622809	Razon Social:	FELIPE LONDOÑO RUEDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA					
Numero:	58971034571	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro
CUENTA X PAGAR			CAJA MENOR		
Numero:	136826	Tipo:	Remas de trabajo y/o obligados a facturar	Identificación:	
DOCUMENTO SOPORTE					
Numero:	066-CENACAVIACION-2026	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2026-06-01

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS					
Total:							4.123.000,00	0,00	4.123.000,00	0,00

Objeto: 066-CENACAVIACION-2026

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-06-05	Ordenada Pago	4.123.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	3.695.150,00	0,868 %	32.000,00	0,00

GR. JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS
ORDENADOR DEL GASTO CENACAVI

doc. 1411543

LISTA VERIFICACION FACTURACION 2026

FECHA

MAYO

CONTRATO No: 066-CENACAVIACION-2026

RESERVA ☐

EMPRESA: LONDOÑO RUEDA FELIPE

VIGENCIA ☒

CEDULA: 1030622809

V/R CTO PPAI: \$ 43.291.500

C X P ☐

ADICION : \$

V/R TOTAL CTO: \$ 43.291.500

PESOS ☒

P. ANTICIPADO:

DOLARES ☐

AMORTIZACION:

TRM ☐

OBLIGAR NO ADMITE PAGOS PARCIALES

SERVICIOS ☒

PAGO PARCIAL \$ 4.123.000

BIENES

PAGO FINAL:

CONTROL DE DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
1. ☐ CONTRATO (CLAUSULADO)	
2. ☐ COPIA POLIZA GARANTIA UNICA	FIRMA ____/FECHA ____/
3. ☐ C.R.P	CONTRATISTA ____/RUBRO ____/FIRMA ____/FECHA ____/
4. ☐ ADICION - MODIFICATORIOS	FORMA PAGO ____/FIRMAS ____/FECHA ____/
5. ☐ POLIZA MODIFICATORIO	FIRMA ____/FECHA ____/
6. ☐ ACTA INICIO (OBRA Y/O SERVICIOS)	FIRMAS ____/FECHA ____/REG ____/
7. ☒ FACTURA (CUENTA DE COBRO)	NIT ____/FECHA ____/ VALOR ____/ITEM CONTRATO ____/ FIRMA O SELLO ____/
8. ☒ ENTRADA	FECHA ____/VALOR ____/ITEM ____/ FIRMAS ____/
9. ☒ INFORME DE GESTION (ANEXO L)	FIRMAS ____/FECHA ____/REG ____/ VALOR ____/ITEM ____/
10. ☐ DECLARACION DE IMPORTACION	FACTURA ____/VALOR ____/
11. ☒ INFORME DE SUPERVISION(ANEXO K)	%EJECUCION ____%/ PAGO ____%/
12. ☒ CERT. PARAFISCALES	FIRMA ____/FECHA ____/
13. ☐ PLANILLA PARAFISCALES	PERIODO ____/FECHA ____/
14. ☒ RUT (DATOS GENERALES)	NIT ____/

ELABORADO POR: NELLY MEDINA GONZALEZ
FACTURACION SAP

5105720296
51-0508



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

Informe de gestión

INFORME DE GESTIÓN No. 04

Bogotá D.C., mayo de 2026.

1. No. DEL CONTRATO	066-CENAGAVIACION-2026
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	26 ENERO DE 2026
3. PÓLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De la Póliza: 25-46-101048170 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 03 FEBRERO DE 2026
4. CRP	No. CRP: 12526 Fecha expedición: 30 ENERO DE 2026 Unidas/Subunidad ejecutora: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN Dependencia: 064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003: SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Fuente: Nación Recurso: 10 CSF Valor: \$43,291.500
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	02 FEBRERO DE 2026
6. CONTRATISTA	Nombre completo: FELIPE LONDOÑO RUEDA Identificación: CC. 1.030.622.809 Nacionalidad: COLOMBIANO Dirección – ciudad de residencia: CRA 72Q BIS # 42 SUR – 14 AP 101 – BOGOTÁ D.C. Teléfono de contacto: 318 794 9105 E-mail de contacto: FELIPE.LONDONORUEDA@GMAIL.COM
7. SUPERVISOR	Nombre completo: JOSÉ EDUARDO CASTILLO PINILLA Cargo: OFICIAL PLANEACIÓN DAVAA Resolución de nombramiento: 2026180000710226 del 20 de enero de 2026.
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL CON EXPERIENCIA EN GERENCIA Y PRÁCTICA DEL DESARROLLO PARA LA SECCIÓN DE PLANEACIÓN DE LA DAVAA.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. ASESORAR A LAS UNIDADES OPERATIVAS MAYORES Y TÁCTICAS DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO EN LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LOS MÓDULOS DE IDENTIFICACIÓN, PREPARACIÓN, VIABILIZARÍAN, EJECUCIÓN Y CIERRE DE LOS



Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: davaa@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

	PROYECTOS; ASÍ COMO LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONVENIOS OFFSET. 2. GENERAR, GESTIONAR Y PRESENTAR CUANDO LE SEA REQUERIDA LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN INTEGRAL DE LOS PROYECTOS QUE LE HAYAN SIDO ASIGNADOS, DE ACUERDO CON LA LEY DE ARCHIVO Y A LOS ESTÁNDARES REQUERIDOS POR LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO. 3. PRESENTAR MENSUALMENTE UN INFORME DE AVANCE DE LOS PROYECTOS ASIGNADOS, QUE PERMITAN MINIMIZAR RIESGOS Y, DE HABERSE MATERIALIZADO DICHOS RIESGOS, GENERAR LAS RECOMENDACIONES NECESARIAS Y PLANES DE ACCIÓN QUE ASEGUREN EL CUMPLIMIENTO DE LOS MÓDULOS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS. 4. VELAR POR LA ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL Y DE MEDIOS INFORMÁTICOS QUE SE DERIVEN DEL SEGUIMIENTO Y LOS CONTROLES DE CAMBIOS EFECTUADOS A LOS PROYECTOS ASIGNADOS. 5. PARTICIPAR EN LAS CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA DAVAA, CEDE5, JEMPP Y LAS DE MÁS QUE SEAN PROGRAMADAS Y/O ORDENADAS POR EL COMANDO DEL EJÉRCITO. 6. PARTICIPAR EN LAS REUNIONES A LAS QUE, POR SU CONOCIMIENTO Y EXPERTICIA, SEA CONVOCADO. 7. LA INFORMACIÓN QUE SE PRODUZCA COMO CONSECUENCIA DE SUS ACTIVIDADES LABORALES SERÁ DE CARÁCTER RESERVADO Y DEBERÁ PERMANECER EN LOS COMPUTADORES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ESPECÍFICAMENTE EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE DICHA INFORMACIÓN SERÁ DEL EJÉRCITO-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. 8. GESTIONAR OPORTUNAMENTE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL CÁLCULO, APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS COSTOS DE CICLO DE VIDA DE LOS PROYECTOS. 9. PARTICIPAR EN LOS EJERCICIOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA A LOS QUE, POR SU CONOCIMIENTO, SEA CONVOCADO. 10. CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO PARA EL CARGUE EN EL SISTEMA DE SOSTENIBILIDAD DEL GASTO - FOCIS, SPI Y/O CUALQUIER OTRA PLATAFORMA DIGITAL EN LA QUE
--	---



Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19 - CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica: davaa@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SEENVA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

	SE REQUIERA EL CARGUE DE DICHA INFORMACIÓN. 11. PRESENTAR INFORMES MENSUALES SOBRE LOS AVANCES, MODIFICACIONES Y/O CONTROLES DE CAMBIO QUE TENGAN CADA UNO DE LOS PROYECTOS EN SUS FASES DE PLANEAMIENTO, EJECUCIÓN Y CIERRE. 12. CAPACITAR AL PERSONAL MILITAR QUE LE SEA INDICADO EN METODOLOGÍA, MODELACIÓN, ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL COMANDO DEL EJÉRCITO. 13. UN MES ANTES DE FINALIZAR EL CONTRATO EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ HACER ENTREGA DEL ARCHIVO FÍSICO Y DIGITAL QUE SE HAYA GENERADO DURANTE SU TIEMPO LABORAL, DICHO ARCHIVO DEBERÁ ESTAR ORGANIZADO ACORDE A LA LEY DE ARCHIVO Y A LOS LINEAMIENTOS DE LA AYUDANTÍA GENERAL DEL COMANDO DEL EJÉRCITO. 14. LAS NOTIFICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES PODRÁN SER A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL, PERSONAL, WHATSAPP, VÍA TELEFÓNICA Y/O PRESENCIAL Y EN UN TÉRMINO MÁXIMO DE 60 MINUTOS SE DEBERÁ DAR RESPUESTA AL REQUERIMIENTO SOLICITADO. 15. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE LE SEAN ASIGNADAS Y TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO CONTRACTUAL.
	GENERALES ✓ Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar. ✓ Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. ✓ Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive. ✓ Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente. ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de



Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: davaa@ejercito.mil.co — www.ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, BACKUP de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.									
	Obligación No 1. ASESORAR A LAS UNIDADES OPERATIVAS MAYORES Y TÁCTICAS DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO EN LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LOS MÓDULOS DE IDENTIFICACIÓN, PREPARACIÓN, VIABILIZACIÓN, EJECUCIÓN Y CIERRE DE LOS PROYECTOS; ASÍ COMO LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONVENIOS OFFSET. <table><tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>1</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Asesoramiento en la formulación metodológica de proyectos de inversión y Política Offset a los equipos estructuradores de la DAVAA.</td></tr></table> Obligación No. 2. GENERAR, GESTIONAR Y PRESENTAR CUANDO LE SEA REQUERIDA LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN INTEGRAL DE LOS PROYECTOS QUE LE HAYAN SIDO ASIGNADOS, DE ACUERDO CON LA LEY DE ARCHIVO Y A LOS ESTÁNDARES REQUERIDOS POR LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO.			No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	N/A	N/A
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO							
1	N/A	N/A	Asesoramiento en la formulación metodológica de proyectos de inversión y Política Offset a los equipos estructuradores de la DAVAA.							



Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19 - CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: davaa@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Oficio	N/A	Borrador oficio solicitud firma convenio marco Asia Pacific Aerospace PTY LTD
2	Oficio	N/A	Borrador oficio solicitud firma convenio marco World Business Aerospace INC
3	Oficio	N/A	Borrador oficio solicitud firma convenio marco Bet Shemesh Engines LTD (BSEL)
4	Documento Power BI	N/A	Tablero de Control CONPES 2027-2034
5	Oficio	202651901 3481703	Solicitud nombramiento gerentes de proyecto para nuevos convenios Offset
6	Power Point	N/A	Actualización presentación estado actual Convenio Offset DAVAA
7	Oficio	N/A	Borrador oficio solicitud firma convenio marco Eagle Creek Aviation Services
8	Oficio	202651901 4517803	Envío informes supervisión Convenios Marco Offset DAVAA mes de abril 2026
9	Oficio	202651901 4985733	Solicitud nombramiento gerentes Convenio Offset DAVAA
10	Oficio	202651901 4984433	Alcance oficio 2026519004001293 - Lineamientos para la incorporación cláusula Offset

Obligación No. 3. PRESENTAR MENSUALMENTE UN INFORME DE AVANCE DE LOS PROYECTOS ASIGNADOS, QUE PERMITAN MINIMIZAR RIESGOS Y, DE HABERSE MATERIALIZADO DICHS RIESGOS, GENERAR LAS RECOMENDACIONES NECESARIAS Y PLANES DE ACCIÓN QUE ASEGUREN EL CUMPLIMIENTO DE LOS MÓDULOS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Documento Power BI	N/A	Tablero de Control seguimiento Presupuesto inversión 2026
2	Documento Power BI	N/A	Tablero de Control seguimiento Convenios Offset DAVAA
3	Oficio	202651901 4517803	Envío informes supervisión Convenios Marco Offset DAVAA mes de abril 2026

Obligación No. 4. VELAR POR LA ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL Y DE MEDIOS INFORMÁTICOS QUE SE



Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: davaa@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

DERIVEN DEL SEGUIMIENTO Y LOS CONTROLES DE CAMBIOS EFECTUADOS A LOS PROYECTOS ASIGNADOS.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Soporte documental proyectos DEPLA-DAVAA	N/A	Consolidar las evidencias documentales de los proyectos, iniciativas y convenios Offset de la DAVAA y organizarlas en medio magnético para su fácil consulta.

Obligación No. 5. PARTICIPAR EN LAS CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA DAVAA, CEDE5, JEMPP Y LAS DE MÁS QUE SEAN PROGRAMADAS Y/O ORDENADAS POR EL COMANDO DEL EJÉRCITO.

Obligación No. 6. PARTICIPAR EN LAS REUNIONES A LAS QUE, POR SU CONOCIMIENTO Y EXPERTICIA, SEA CONVOCADO.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Reunión	N/A	Reunión seguimiento Convenio Marco Offset Sikorsky (DAVAA-Sikorsky)
2	Reunión	202622300 7169196	Reunión verificación compensación Offset contratos empresa Helicentro SAS. (MDN-CEDE5-DAVAA)

Obligación No. 7. LA INFORMACIÓN QUE SE PRODUZCA COMO CONSECUENCIA DE SUS ACTIVIDADES LABORALES SERÁ DE CARÁCTER RESERVADO Y DEBERÁ PERMANECER EN LOS COMPUTADORES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ESPECÍFICAMENTE EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE DICHA INFORMACIÓN SERÁ DEL EJERCITO-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Oficio	N/A	Borrador oficio solicitud firma convenio marco Asia Pacific Aerospace PTY LTD
2.	Oficio	N/A	Borrador oficio solicitud firma convenio marco World Business



Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: davaa@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



4225104



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

			Aerospace INC
3	Oficio	N/A	Borrador oficio solicitud firma convenio marco Bet Shemesh Engines LTD (BSEL)
4	Documento Power BI	N/A	Tablero de Control CONPES 2027-2034
5	Oficio	202651901 3481703	Solicitud nombramiento gerentes de proyecto para nuevos convenios Offset
6	Power Point	N/A	Actualización presentación estado actual Convenio Offset DAVAA
7	Oficio	N/A	Borrador oficio solicitud firma convenio marco Eagle Creek Aviation Services
8	Oficio	202651901 4517803	Envío informes supervisión Convenios Marco Offset DAVAA mes de abril 2026
9	Oficio	202651901 4985733	Solicitud nombramiento gerentes Convenio Offset DAVAA
10	Oficio	202651901 4984433	Alcance oficio 2026519004001293 Lineamientos para la incorporación cláusula Offset

Obligación No. 8. GESTIONAR OPORTUNAMENTE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL CALCULO, APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS COSTOS DE CICLO DE VIDA DE LOS PROYECTOS.

Obligación No. 9. PARTICIPAR EN LOS EJERCICIOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA A LOS QUE, POR SU CONOCIMIENTO, SEA CONVOCADO.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Documento Excel	Matriz de Compromisos	Reunión semanal de planeación estratégica junto al equipo de trabajo de DEPLA-DAVAA para el seguimiento a los proyectos, iniciativas y demás actividades inherentes al cargo.

Obligación No. 10. CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO PARA EL CARGUE EN EL SISTEMA DE SOSTENIBILIDAD DEL GASTO – FOCIS, SPI Y/O CUALQUIER OTRA PLATAFORMA DIGITAL EN LA QUE SE REQUIERA EL CARGUE DE DICHA INFORMACIÓN.



Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: davaa@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

Obligación No. 11. PRESENTAR INFORMES MENSUALES SOBRE LOS AVANCES, MODIFICACIONES Y/O CONTROLES DE CAMBIO QUE TENGAN CADA UNO DE LOS PROYECTOS EN SUS FASES DE PLANEAMIENTO, EJECUCIÓN Y CIERRE.			
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Documento Power BI	N/A	Tablero de Control seguimiento Presupuesto inversión 2026
2	Documento Power BI	N/A	Tablero de Control seguimiento Convenios Offset DAVAA
3	Oficio	202651901 4517803	Envío informes supervisión Convenios Marco Offset DAVAA mes de abril 2026
Obligación No. 12. CAPACITAR AL PERSONAL MILITAR QUE LE SEA INDICADO EN METODOLOGÍA, MODELACIÓN, ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL COMANDO DEL EJÉRCITO.			
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	N/A	N/A	Asesoramiento en la formulación metodológica de proyectos de inversión y Política Offset a los equipos estructuradores de la DAVAA.
Obligación No. 13. UN MES ANTES DE FINALIZAR EL CONTRATO EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ HACER ENTREGA DEL ARCHIVO FÍSICO Y DIGITAL QUE SE HAYA GENERADO DURANTE SU TIEMPO LABORAL, DICHO ARCHIVO DEBERÁ ESTAR ORGANIZADO ACORDE A LA LEY DE ARCHIVO Y A LOS LINEAMIENTOS DE LA AYUDANTÍA GENERAL DEL COMANDO DEL EJÉRCITO.			
Obligación No. 14. LAS NOTIFICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES PODRÁN SER A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL, PERSONAL, WHATSAPP, VÍA TELEFÓNICA Y/O PRESENCIAL Y EN UN TÉRMINO MÁXIMO DE 60 MINUTOS SE DEBERÁ DAR RESPUESTA AL REQUERIMIENTO SOLICITADO.			
Obligación No. 15. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE LE SEAN ASIGNADAS Y TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO CONTRACTUAL.			



Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19 -CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: davaa@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



5255141



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	1	Documento Power BI	N/A	Tablero de Control seguimiento Presupuesto inversión 2026
	2	Documento Power BI	N/A	Tablero de Control seguimiento Convenios Offset DAVAA
	3	Documento Power BI	N/A	Tablero de Control CONPES 2027-2034
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto ella suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC AVIACION ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.			

Para constancia se firma en Bogotá D.C., en mayo de 2026.

FIRMA
FELIPE LONDOÑO RUEDA
Cedula: 1.030.622.809
Contratista



Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: davaa@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

Informe de supervisión

INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL ☒ TOTAL ☐ No. 04

Bogotá D.C., mayo de 2026.

1. CONTRATISTA	Nombre completo: FELIPE LONDOÑO RUEDA Identificación: CC. 1.030.622.809 Nacionalidad: COLOMBIANO Dirección – ciudad de residencia: CRA 72Q BIS # 42 SUR – 14 AP 101 – BOGOTÁ D.C. Teléfono de contacto: 318 794 9105 E-mail de contacto: FELIPE.LONDONORUEDA@GMAIL.COM
2. SUPERVISOR	Nombre completo: JOSÉ EDUARDO CASTILLO PINILLA Cargo: OFICIAL PLANEACIÓN DAVAA Resolución de nombramiento: 2026180000710226 del 20 de enero de 2026.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 066-CENACAVIACION-2026 Fecha de suscripción: 26 ENERO DE 2026
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 25-46-101048170 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha oficio aprobación: 03 MAYO DE 2026 Aprobado por: Coronel JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS
5. CRP	No. CDP: 7026 Valor CDP: \$1.717.187.640,00 No. CRP: 12526 Fecha expedición: 30 ENERO DE 2026 Unidas/Subunidad ejecutora: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION Dependencia: 064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003: SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Fuente: Nación Recurso: 10 CSF Valor: \$43.291.500
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	02 FEBRERO DE 2026
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	10 MESES Y 15 DIAS– Hasta el 15 de diciembre de 2026



Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: davaa@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL CON EXPERIENCIA EN GERENCIA Y PRÁCTICA DEL DESARROLLO PARA LA SECCIÓN DE PLANEACIÓN DE LA DAVAA.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. ASESORAR A LAS UNIDADES OPERATIVAS MAYORES Y TÁCTICAS DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO EN LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LOS MÓDULOS DE IDENTIFICACIÓN, PREPARACIÓN, VIABILIZACIÓN, EJECUCIÓN Y CIERRE DE LOS PROYECTOS; ASÍ COMO LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONVENIOS OFFSET. 2. GENERAR, GESTIONAR Y PRESENTAR CUANDO LE SEA REQUERIDA LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN INTEGRAL DE LOS PROYECTOS QUE LE HAYAN SIDO ASIGNADOS, DE ACUERDO CON LA LEY DE ARCHIVO Y A LOS ESTÁNDARES REQUERIDOS POR LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO. 3. PRESENTAR MENSUALMENTE UN INFORME DE AVANCE DE LOS PROYECTOS ASIGNADOS, QUE PERMITAN MINIMIZAR RIESGOS Y, DE HABERSE MATERIALIZADO DICHOS RIESGOS, GENERAR LAS RECOMENDACIONES NECESARIAS Y PLANES DE ACCIÓN QUE ASEGUREN EL CUMPLIMIENTO DE LOS MÓDULOS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS. 4. VELAR POR LA ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL Y DE MEDIOS INFORMÁTICOS QUE SE DERIVEN DEL SEGUIMIENTO Y LOS CONTROLES DE CAMBIOS EFECTUADOS A LOS PROYECTOS ASIGNADOS. 5. PARTICIPAR EN LAS CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA DAVAA, CEDES, JEMPP Y LAS DE MÁS QUE SEAN PROGRAMADAS Y/O ORDENADAS POR EL COMANDO DEL EJÉRCITO. 6. PARTICIPAR EN LAS REUNIONES A LAS QUE, POR SU CONOCIMIENTO Y EXPERTICIA, SEA CONVOCADO. 7. LA INFORMACIÓN QUE SE PRODUZCA COMO CONSECUENCIA DE SUS ACTIVIDADES LABORALES SERÁ DE CARÁCTER RESERVADO Y DEBERÁ PERMANECER EN LOS COMPUTADORES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ESPECÍFICAMENTE EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE DICHA INFORMACIÓN SERÁ DEL EJÉRCITO-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. 8. GESTIONAR OPORTUNAMENTE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL CÁLCULO, APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS COSTOS DE CICLO DE VIDA DE



Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica: davaa@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



52020-1



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

	LOS PROYECTOS. 9. PARTICIPAR EN LOS EJERCICIOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA A LOS QUE, POR SU CONOCIMIENTO, SEA CONVOCADO. 10. CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO PARA EL CARGUE EN EL SISTEMA DE SOSTENIBILIDAD DEL GASTO – FOCIS, SPI Y/O CUALQUIER OTRA PLATAFORMA DIGITAL EN LA QUE SE REQUIERA EL CARGUE DE DICHA INFORMACIÓN. 11. PRESENTAR INFORMES MENSUALES SOBRE LOS AVANCES, MODIFICACIONES Y/O CONTROLES DE CAMBIO QUE TENGAN CADA UNO DE LOS PROYECTOS EN SUS FASES DE PLANEAMIENTO, EJECUCIÓN Y CIERRE. 12. CAPACITAR AL PERSONAL MILITAR QUE LE SEA INDICADO EN METODOLOGÍA, MODELACIÓN, ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL COMANDO DEL EJÉRCITO. 13. UN MES ANTES DE FINALIZAR EL CONTRATO EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ HACER ENTREGA DEL ARCHIVO FÍSICO Y DIGITAL QUE SE HAYA GENERADO DURANTE SU TIEMPO LABORAL, DICHO ARCHIVO DEBERÁ ESTAR ORGANIZADO ACORDE A LA LEY DE ARCHIVO Y A LOS LINEAMIENTOS DE LA AYUDANTÍA GENERAL DEL COMANDO DEL EJÉRCITO. 14. LAS NOTIFICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES PODRÁN SER A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL, PERSONAL, WHATSAPP, VÍA TELEFÓNICA Y/O PRESENCIAL Y EN UN TÉRMINO MÁXIMO DE 60 MINUTOS SE DEBERÁ DAR RESPUESTA AL REQUERIMIENTO SOLICITADO. 15. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE LE SEAN ASIGNADAS Y TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO CONTRACTUAL.
	GENERALES ✓ Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar. ✓ Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. ✓ Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que



Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: davaa@ejercito.mil.co — www.ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

- se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive.
- ✓ Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente.
 - ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.
 - ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
 - ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, BACKUP de la información producto ejecución del contrato.
 - ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
 - ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
 - ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

10. PERIODO DEL INFORME

MAYO

Obligación No 1. ASESORAR A LAS UNIDADES OPERATIVAS MAYORES Y TÁCTICAS DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO EN LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LOS MÓDULOS DE IDENTIFICACIÓN, PREPARACIÓN, VIABILIZACIÓN, EJECUCIÓN Y CIERRE DE LOS PROYECTOS; ASÍ COMO LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONVENIOS OFFSET.

11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	N/A	N/A	Asesoramiento en la formulación metodológica de proyectos de inversión y Política Offset a los equipos estructuradores de la DAVAA.

Obligación No. 2. GENERAR, GESTIONAR Y PRESENTAR CUANDO LE SEA REQUERIDA LA DOCUMENTACIÓN E



Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19 -CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: davaa@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

INFORMACIÓN INTEGRAL DE LOS PROYECTOS QUE LE HAYAN SIDO ASIGNADOS, DE ACUERDO CON LA LEY DE ARCHIVO Y A LOS ESTÁNDARES REQUERIDOS POR LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Oficio	N/A	Borrador oficio solicitud firma convenio marco Asia Pacific Aerospace PTY LTD
2	Oficio	N/A	Borrador oficio solicitud firma convenio marco World Business Aerospace INC
3	Oficio	N/A	Borrador oficio solicitud firma convenio marco Bet Shemesh Engines LTD (BSEL)
4	Documento Power BI	N/A	Tablero de Control CONPES 2027-2034
5	Oficio	202651901 3481703	Solicitud nombramiento gerentes de proyecto para nuevos convenios Offset
6	Power Point	N/A	Actualización presentación estado actual Convenio Offset DAVAA
7	Oficio	N/A	Borrador oficio solicitud firma convenio marco Eagle Creek Aviation Services
8	Oficio	202651901 4517803	Envío informes supervisión Convenios Marco-Offset DAVAA mes de abril 2026
9	Oficio	202651901 4985733	Solicitud nombramiento gerentes Convenio Offset DAVAA
10	Oficio	202651901 4984433	Alicance oficio 2026519004001293 Lineamientos para la incorporación cláusula Offset

Obligación No. 3. PRESENTAR MENSUALMENTE UN INFORME DE AVANCE DE LOS PROYECTOS ASIGNADOS, QUE PERMITAN MINIMIZAR RIESGOS Y, DE HABERSE MATERIALIZADO DICHS RIESGOS, GENERAR LAS RECOMENDACIONES NECESARIAS Y PLANES DE ACCIÓN QUE ASEGUREN EL CUMPLIMIENTO DE LOS MÓDULOS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Documento Power BI	N/A	Tablero de Control seguimiento Presupuesto inversión 2026
2	Documento Power BI	N/A	Tablero de Control seguimiento Convenios Offset DAVAA



Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: davaa@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

3	Oficio	202651901 4517803	Envío informes supervisión Convenios Marco Offset DAVAA mes de abril 2026
---	--------	----------------------	---

Obligación No. 4. VELAR POR LA ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL Y DE MEDIOS INFORMÁTICOS QUE SE DERIVEN DEL SEGUIMIENTO Y LOS CONTROLES DE CAMBIOS EFECTUADOS A LOS PROYECTOS ASIGNADOS.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Soporte documental proyectos DEPLA-DAVAA	N/A	Consolidar las evidencias documentales de los proyectos, iniciativas y convenios Offset de la DAVAA y organizarlas en medio magnético para su fácil consulta.

Obligación No. 5. PARTICIPAR EN LAS CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA DAVAA, CEDE5, JEMPP Y LAS DE MÁS QUE SEAN PROGRAMADAS Y/O ORDENADAS POR EL COMANDO DELEJÉRCITO.

Obligación No. 6. PARTICIPAR EN LAS REUNIONES A LAS QUE, POR SU CONOCIMIENTO Y EXPERTICIA, SEA CONVOCADO.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Reunión	N/A	Reunión seguimiento Convenio Marco Offset Sikorsky (DAVAA-Sikorsky)
2	Reunión	202622300 7169196	Reunión verificación compensación Offset contratos empresa Helicentro SAS. (MDN-CEDE5-DAVAA)

Obligación No. 7. LA INFORMACIÓN QUE SE PRODUZCA COMO CONSECUENCIA DE SUS ACTIVIDADES LABORALES SERÁ DE CARÁCTER RESERVADO Y DEBERÁ PERMANECER EN LOS COMPUTADORES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ESPECÍFICAMENTE EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE DICHA INFORMACIÓN SERÁ DEL EJÉRCITO-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Oficio	N/A	Borrador oficio solicitud firma convenio marco Asia Pacific



Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: davaa@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISION DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

			Aerospace PTY LTD
2	Oficio	N/A	Borrador oficio solicitud firma convenio marco World Business Aerospace INC
3	Oficio	N/A	Borrador oficio solicitud firma convenio marco Bet Shemesh Engines LTD (BSEL)
4	Documento Power BI	N/A	Tablero de Control CONPES 2027-2034
5	Oficio	202651901 3481703	Solicitud nombramiento gerentes de proyecto para nuevos convenios Offset
6	Power Point	N/A	Actualización presentación estado actual Convenio Offset DAVAA
7	Oficio	N/A	Borrador oficio solicitud firma convenio marco Eagle Creek Aviation Services
8	Oficio	202651901 4517803	Envío informes supervisión Convenios Marco Offset DAVAA mes de abril 2026
9	Oficio	202651901 4985733	Solicitud nombramiento gerentes Convenio Offset DAVAA
10	Oficio	202651901 4984433	Alcance oficina para la incorporación cláusula Offset

Obligación No. 8. GESTIONAR OPORTUNAMENTE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL CÁLCULO, APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS COSTOS DE CICLO DE VIDA DE LOS PROYECTOS.

Obligación No. 9. PARTICIPAR EN LOS EJERCICIOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA A LOS QUE, POR SU CONOCIMIENTO, SEA CONVOCADO.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Documento Excel	Matriz de Compromisos	Reunión semanal de planeación estratégica junto al equipo de trabajo de DEPLA-DAVAA para el seguimiento a los proyectos, iniciativas y demás actividades inherentes al cargo.

Obligación No. 10. CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO PARA EL CARGUE EN EL SISTEMA DE SOSTENIBILIDAD DEL GASTO – FOCIS, SPI Y/O CUALQUIER



Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: davaa@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

OTRA PLATAFORMA DIGITAL EN LA QUE SE REQUIERA EL CARGUE DE DICHA INFORMACIÓN.

Obligación No. 11. PRESENTAR INFORMES MENSUALES SOBRE LOS AVANCES, MODIFICACIONES Y/O CONTROLES DE CAMBIO QUE TENGAN CADA UNO DE LOS PROYECTOS EN SUS FASES DE PLANEAMIENTO, EJECUCIÓN Y CIERRE.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Documento Power BI	N/A	Tablero de Control seguimiento Presupuesto inversión 2026
2	Documento Power BI	N/A	Tablero de Control seguimiento Convenios Offset DAVAA
3	Oficio	202651901 4517803	Envío informes supervisión Convenios Marco Offset DAVAA mes de abril 2026

Obligación No. 12. CAPACITAR AL PERSONAL MILITAR QUE LE SEA INDICADO EN METODOLOGÍA, MODELACIÓN, ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL COMANDO DEL EJÉRCITO.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	N/A	N/A	Asesoramiento en la formulación metodológica de proyectos de inversión y Política Offset a los equipos estructuradores de la DAVAA.

Obligación No. 13. UN MES ANTES DE FINALIZAR EL CONTRATO EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ HACER ENTREGA DEL ARCHIVO FÍSICO Y DIGITAL QUE SE HAYA GENERADO DURANTE SU TIEMPO LABORAL, DICHO ARCHIVO DEBERÁ ESTAR ORGANIZADO ACORDE A LA LEY DE ARCHIVO Y A LOS LINEAMIENTOS DE LA AYUDANTÍA GENERAL DEL COMANDO DEL EJÉRCITO.

Obligación No. 14. LAS NOTIFICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES PODRÁN SER A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL, PERSONAL, WHATSAPP, VÍA TELEFÓNICA Y/O PRESENCIAL Y EN UN TÉRMINO MÁXIMO DE 60 MINUTOS SE DEBERÁ DAR RESPUESTA AL REQUERIMIENTO SOLICITADO.

Obligación No. 15. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE LE SEAN ASIGNADAS Y TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO CONTRACTUAL.



Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica: davaa@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



5025-004



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

17. CONCLUSIONES

Certifico que, en cumplimiento de mis obligaciones como supervisor, realicé la verificación del cumplimiento de las actividades aquí plasmadas.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., en mayo de 2026.

FIRMA

TENIENTE CORONEL, JOSÉ EDUARDO CASTILLO PINILLA
Oficial Planeación DAVAA
Supervisor Contrato No. 066-CENACAVIACION-2026



Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19- CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: davaa@ejercito.mil.co — www.ejercito.mil.co



5253011





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

	<table><tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>1</td><td>Documento Power BI</td><td>N/A</td><td>Tablero de Control seguimiento Presupuesto inversión 2026</td></tr><tr><td>2</td><td>Documento Power BI</td><td>N/A</td><td>Tablero de Control seguimiento Convenios Offset DAVAA</td></tr><tr><td>3</td><td>Documento Power BI</td><td>N/A</td><td>Tablero de Control CONPES 2027-2034</td></tr></table>	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	Documento Power BI	N/A	Tablero de Control seguimiento Presupuesto inversión 2026	2	Documento Power BI	N/A	Tablero de Control seguimiento Convenios Offset DAVAA	3	Documento Power BI	N/A	Tablero de Control CONPES 2027-2034
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO														
1	Documento Power BI	N/A	Tablero de Control seguimiento Presupuesto inversión 2026														
2	Documento Power BI	N/A	Tablero de Control seguimiento Convenios Offset DAVAA														
3	Documento Power BI	N/A	Tablero de Control CONPES 2027-2034														
12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: \$43.291.500 Valor autorizado a pagar: \$4.123.000																
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table><tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Vlr. Pago</th></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>\$280.200 /</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>SANITAS</td><td>\$218.900 /</td></tr><tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>\$18.300 /</td></tr></table>	Obligación	Entidad	Vlr. Pago	PENSIÓN	PORVENIR	\$280.200 /	SALUD	SANITAS	\$218.900 /	ARL	POSITIVA	\$18.300 /				
Obligación	Entidad	Vlr. Pago															
PENSIÓN	PORVENIR	\$280.200 /															
SALUD	SANITAS	\$218.900 /															
ARL	POSITIVA	\$18.300 /															
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, <u>sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12.5% en salud.</u> Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. Cuenta de cobro del prestador de servicio.																
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que <u>ella</u> contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma: PARCIAL ☒ TOTAL ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.																
16. RECOMENDACIONES	No Aplica																



Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería Electrónica: davaa@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1030622809	FELIPE LONDOÑO RUEDA	CARRERA 72Q BIS # 42B SUR - 14	3187949105	felipe.londonorueda@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		76941646	05/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL HÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	1	\$0	\$517.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	850011163-6	18.300				18.300	0	0	18.300			183	18.300	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	18.300	18.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	517.400	517.400

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1030622809	FELIPE LONDOÑO RUEDA		CARRERA 72Q BIS # 42B SUR - 14	3187949105	felipe.londonorueda@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		76941646	05/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	\$0	\$517.400	

DETALLE POR COTIZANTE																																											
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN				SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES							
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Columna	Subgrupos	Exención	Columna	Exención	Columna	Exención	Columna	Exención	Columna	Exención	Columna	Exención	Columna	Exención	Columna	Exención	Columna	Exención	Columna	Exención	Columna	Exención	Columna	Exención	Columna	Exención	Columna	Exención	Columna	Exención	Columna	Exención	Columna	Exención	Columna	Exención	Columna	Exención		

PAGADA

Bogotá D.C, Aeropuerto El Dorado Nueva Zona de Aviación Puerta No. 6 Hangar de Aviación 19
Vía CATAM, mayo de 2026

CUENTA DE COBRO NO. 04

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

**EI M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC
AVIACION**

Debe A:

NOTA: FELIPE LONDOÑO RUEDA

C.C. 1.030.622.809

LA SUMA: \$ 4.123.000.00

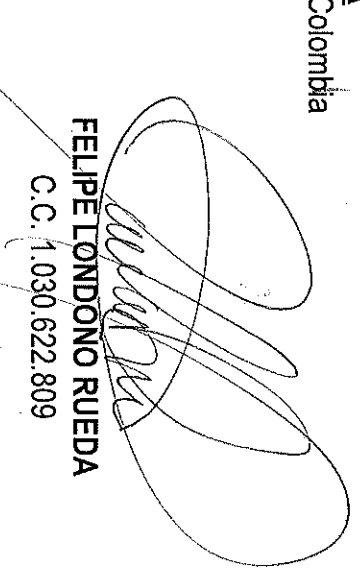
Por concepto de: CONTRATO 066-CENACAVIACION-2026 - CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL CON EXPERIENCIA EN GERENCIA Y PRÁCTICA DEL DESARROLLO PARA LA SECCIÓN DE PLANEACIÓN DE LA DAVAA.

Cuenta número: 589 710 345 71

Cuenta: AHORROS

Banco: BANCOLOMBIA

Ciudad y País: Bogotá- Colombia



FELIPE LONDOÑO RUEDA

C.C. 1.030.622.809



EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOSDoc. Material
5003911011-2026
MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón Abast. Aviacion EJC	830039207-8	EBAA		25.05.2026	Bogotá D.C.
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
FELIPE LONDOÑO RUEDA	1030622809		4500551407		

TRAZABILIDAD: CTA COBRO 004 / CONT.066-CENACAVI-2026 / TECNICOS ASISTENCIALES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERV.PROF.ING.AMBIENTAL DAVA		1,00	UN	4.123.000,00	4.123.000,00

TOTALES

MONTO: CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

4.123.000,00
CENACAVI
JRTC
2026SV. EDINSON ARMANDO SERRANO SOTO
SUBOFICIAL COMPRAS FACTURACIÓN

RECIBI

CR. JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS
DIRECTOR GENERAL ESPECIALIZADO DE AVIACIÓNALMACENISTA
POST-FIRMA